

SEGUNDA FASE DEL PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA: 15 EDIFICIOS MUNICIPALES

Las Rozas instalará paneles solares en el Ayuntamiento, los centros de mayores, bibliotecas y escuelas infantiles

- Tras la instalación de paneles fotovoltaicos en 11 colegios y cuatro polideportivos, inicia el proyecto para generar energía limpia en otros 15 espacios municipales.
- La Casa Consistorial, la Policía Municipal, los centros de mayores, las bibliotecas y las escuelas infantiles municipales, entre los 15 nuevos edificios que tendrán placas para autoconsumo.
- El Plan se completa con la instalación de paneles híbridos de última generación para la producción de electricidad, calor y frío en el Auditorio Joaquín Rodrigo, y la integración de módulos adaptables a superficies curvas en la Biblioteca León Tolstói.
- “Con el Plan de Eficiencia Energética de Las Rozas Innova seguimos avanzando en nuestro Objetivo Cero 2030 con el que ya hemos logrado reducir un 60% la huella de carbono”, afirma De la Uz.

15 de octubre de 2024.- El Plan de Eficiencia Energética de Las Rozas sigue dando pasos. El Ayuntamiento de Las Rozas, a través de su Empresa Municipal de Innovación y Desarrollo Tecnológico, [Las Rozas Innova](#), ha licitado la segunda fase del [Plan de Eficiencia Energética](#) con el que completa este ambicioso proyecto de tecnología, innovación y sostenibilidad que contempla la instalación de paneles para autoconsumo eléctrico en los edificios municipales de la ciudad.

La licitación, en la que han participado 30 empresas, contempla la instalación, suministro, puesta en marcha y mantenimiento de los sistemas fotovoltaicos

de un total de 15 edificios municipales -divididos en dos lotes- en los que Las Rozas Innova instalará paneles solares para autoconsumo.

Se instalarán paneles en la Casa Consistorial, el Centro Municipal el Abajón, el Centro de Mayores el Baile, el Centro de Mayores de Las Matas, el Centro Cívico y Social de Las Matas, Samer, la Policía Local, la Escuela Infantil La Cigüeña María, la Escuela Infantil Juan Ramón Jiménez, el Auditorio Joaquín Rodrigo, la Biblioteca León Tolstói, la Biblioteca Ortega y Gasset, la Biblioteca Marga Gil Roësset (Las Matas), el Centro de la Juventud y el Centro Cultural Pérez de la Riva.

Se trata de un total de 15 edificios públicos, cuya instalación está prevista a partir de 2025, que se unen al gran proyecto de sostenibilidad e innovación que Las Rozas Innova, como gestora de la energía municipal de Las Rozas, comenzó en 2023 para reducir las emisiones de CO₂, generar energía limpia y reducir la factura energética municipal, mediante la instalación de sistemas fotovoltaicos en las cubiertas de otros 15 edificios municipales: 11 colegios públicos y los 4 polideportivos municipales.

Así es el Plan de Eficiencia Energética de Las Rozas

El Plan de Eficiencia Energética de Las Rozas es un plan pionero que permitirá la instalación de paneles para autoconsumo eléctrico en la práctica totalidad de los edificios públicos de la ciudad. Está previsto que los paneles generen 2,5 GWh al año, que es equivalente al consumo anual de 700 hogares, una cifra con la que se prevé ahorrar un 30% en la factura eléctrica de los edificios municipales y evitará emisiones por valor de 1.700 toneladas de CO₂ al año, equivalentes a la fijación de carbono de 30.000 árboles.

“Con el Plan de Eficiencia Energética de Las Rozas Innova seguimos avanzando en el Objetivo Cero 2030 para la reducción de emisiones de CO₂. Un objetivo que adquirimos hace tres años en el que estamos trabajando desde las diferentes áreas del Ayuntamiento y con el que ya hemos logrado reducir un 60% la huella de carbono de la ciudad”, afirma **José de la Uz, alcalde de Las Rozas y presidente de Las Rozas Innova**.

Sostenibilidad e Innovación

El Plan de Eficiencia Energética de Las Rozas cuenta además con una novedosa actuación en la Biblioteca León Tolstói y el Auditorio Joaquín Rodrigo. Mediante una licitación de **Compra Pública de Innovación**, Las Rozas Innova está finalizado la redacción de un proyecto de innovación tecnológica para la instalación en dos edificios municipales de [paneles híbridos fotovoltaicos de última generación](#). Se trata de dos tipos de paneles muy novedosos que aún no están presentes en el mercado. De esta manera, en el Auditorio Joaquín Rodrigo se instalarán, de forma complementaria, paneles capaces de producir electricidad y dar apoyo en la generación de calor y frío. Y en la Biblioteca León Tolstói se instalarán paneles ultraligeros adaptables a superficies y diseños complejos.

“Con este componente innovador, que aporta al Plan de Eficiencia Energética la Compra Pública de Innovación, Las Rozas no solo se convierte en un referente por su estrategia medioambiental, también por su capacidad de generar innovación”, añade **De la Uz**.

La Compra Pública de innovación o de Tecnología Innovadora es la herramienta de contratación más potente con la que cuenta la Administración para apoyar la innovación, en este caso, en el ámbito energético. El objetivo de esta Compra Pública de Innovación realizada por Las Rozas Innova dentro del Plan de Eficiencia Energética es maximizar el aprovechamiento solar de las instalaciones previstas para ambos edificios mediante la compra de dos tipos de tecnologías que aún no ha llegado al mercado por encontrarse en fase de prueba.

Plan Las Rozas Cero 2030

En últimos años, el Ayuntamiento de Las Rozas ha realizado diversas actuaciones destinadas a reducir la huella de carbono, recogidas en el Plan Las Rozas Cero 2030, como cambio de calderas, sustitución de iluminación por tecnología LED, la implantación de un sistema centralizado de gestión de los sistemas de climatización para edificios y la domotización de todo el sistema

de riego de todos los parques del municipio con el que se espera un ahorro del 40% en el gasto de agua.

Además, el Ayuntamiento de Las Rozas, dentro de su apuesta por las energías limpias y la sostenibilidad, cuenta con bonificaciones de un 50%, durante 5 años, en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) por la instalación de sistemas de aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar. Asimismo, el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), cuenta con una deducción del 80% para las construcciones, instalaciones u obras en las que se incorporen estos mismos sistemas para el aprovechamiento de energías menos contaminantes.

Más información:

Marta Palacio: 625 46 63 72

Micaela Quinteros: 606 94 15 99